vinetur

Rusia endurece el veto a Armenia por nuevos incumplimientos

Las restricciones alcanzan uvas, cerezas, guindas y albaricoques tras varias prohibiciones previas sobre otros productos del país

martes 2 de junio de 2026



Rusia amplía desde este martes, 2 de junio, las restricciones a la entrada de productos agrícolas de Armenia, después de que el servicio federal ruso de control veterinario y fitosanitario, Rosselkhoznadzor, anunciara nuevas prohibiciones para uvas, cerezas, guindas y albaricoques procedentes de ese país.

La medida se suma a otras limitaciones aplicadas en las últimas semanas sobre exportaciones armenias. Según el organismo ruso, la decisión responde al aumento de incumplimientos detectados en los controles de importación y busca proteger la seguridad fitosanitaria de Rusia y de la Unión Económica Euroasiática, además de respaldar los programas públicos de apoyo a la horticultura, la fruticultura y la viticultura nacionales.

Rosselkhoznadzor ya había suspendido antes la certificación de productos pesqueros con destino a Rusia y había prohibido la entrada de pepinos, tomates, verduras y fresas armenias. También impuso restricciones a una marca de agua mineral Jermuk y a una marca de brandy y dos marcas de vino del mismo origen.

El endurecimiento afecta a un canal comercial sensible para Armenia, con impacto directo en frutas frescas y en parte del sector de bebidas. Las autoridades rusas sostienen que las medidas se apoyan en violaciones repetidas detectadas en los productos importados.

La decisión añade presión sobre los exportadores armenios que venden al mercado ruso y a otros países de la Unión Económica Euroasiática, donde Rusia actúa como principal puerta de entrada. En el sector del vino y del brandy, las restricciones anteriores ya habían generado preocupación por posibles trabas adicionales en los envíos y por el riesgo de que parte de la oferta busque otros destinos.